



Universidad Veracruzana



“Integración de la Auditoria en el Uso de Estrategia Fiscal en la Disminución de los Pagos Provisionales del Impuesto Sobre la Renta”

- Dirce Alethia García García
- Gerardo Eduardo León Hernández
- Edgar Yair Hernández Martínez



Origen



- Problemática



- Justificación



- Metodología



Integración

Es importante señalar, la integración de áreas profesionales, que apoyen directamente a las decisiones tomadas por la administración.

Auditoria como aval en los procedimientos



Asegurar la Aplicación de Estrategias Fiscales

- Disposiciones Jurídicas y vigentes
- Soporte documental de las operaciones
- Información Contable, como papeles de trabajo y Estados Financieros
- Razón financiera comprobable



Reducción de Pagos Provisionales de ISR para Personas Morales

- LISR Artículo 14 b)
- Anexo 1-A Tramite 26/ISR/N
- Determinación con información proyectada
- Pagos Provisionales efectuados a la fecha
- Impacto en el Pago de Impuesto

Caso práctico

Determinación del Ejercicio 2017

Concepto	1° Semestre	2° Semestre (DPP)
Ingresos Nominales del mes:	4,500,000.00	4,500,000.00
(+) Ventas	-	-
(+) Venta de Activo	-	-
(=) Total de Ingresos del mes	4,500,000.00	4,500,000.00
Ingresos Nominales Acumulables	4,500,000.00	9,000,000.00
(x) Coeficiente de Utilidad	0.3585	0.1666
(=) Utilidad Fiscal	1,613,250.00	1,499,400.00
(-) Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	-	-
(-) PTU pagada	-	-
(=) Base gravable	1,613,250.00	1,499,400.00
(x) Tasa del impuesto	30%	30%
(=) ISR Pago Provisional	483,975.00	449,820.00
(-) Pagos provisionales efectuados con anterioridad	-	458,975.00
(-) Retención de ISR por Intereses	25,000.00	25,000.00
(=) ISR pago provisional por pagar	458,975.00	34,155.00

Coeficiente Fiscal aplicado

Utilidad Fiscal de 2016	4,500,000.00	0.3585
Ingresos Nominales	12,550,000.00	
Deducciones Autorizadas	8,050,000.00	

Datos Estimados

Determinacion de Utilidad Fiscal del Ejercicio

Total de ingresos acumulables estimado del ejercicio 2017	9,000,000.00
(-) Total de deducciones autorizadas estimadas del ejercicio 2017	7,500,000.00
(-) PTU pagada en el ejercicio 2017	-
(=) Utilidad Fiscal del Ejercicio	1,500,000.00

Calculo de los ingresos nominales del ejercicio estimado del 2017

Ingresos acumulables del ejercicio 2017	9,000,000.00
(-) Ajuste anual por inflacion acumulable	-
(=) Ingresos Nominales	1,500,000.00

Determinacion del Coeficiente de utilidad correspondiente a 2017

$$\text{Coeficiente de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad Fiscal}}{\text{Ingresos Nominales}} = \frac{1,500,000.00}{9,000,000.00} = 0.1666$$

Conclusiones

- Detectar y prevenir posibles problemas o el mal empleo de la información
- Avalar los procedimientos aplicados
- Se pueden obtener resultados favorables para los empresarios, en su correcta aplicación
- Otorga seguridad en aplicación de procedimientos de calidad